



PAUTA PRIMERA REUNIÓN

Mes de Marzo 2026

- Saludo, hacer referencia al Día Internacional de la Mujer. Domingo 8 de marzo
- Bienvenidos Apoderados Nuevos.

- ✓ Presentación del profesor jefe y colaboradores PIE, indicar presencia de docentes nuevos al nivel.
- ✓ Indicar horarios de atención del profesor jefe.
- ✓ Pasar lista de asistencia con lista variable.
- ✓ Tomar registro de firma de entrega de textos escolares.
- ✓ Presentación ppt de la reunión
 - contiene pauta UTP / rutinas 2026 de desayuno, almuerzo y salidas.
 - conducto regular
 - presentación de los equipos
 - METAS 2026/ FRASE (Explicar como apunta a los objetivos PEI)
 - Reducir el **Ausentismo Crónico**.

- Respecto al retorno de clases el 2026.

-Comentar sobre rutinas de ingreso y egreso de los estudiantes

-Ingreso y Salida:

- Pre básica a 2° básico : Puerta de pre básica. Prebásica ingresa por Hall recepcionando a la profesora Karina Pizarro.
- Salida jornada completa:
 - 15:15; prebásica a 2° b puerta de pre básica
 - 15:15: 3° 4° 5°, 6°. por la puerta principal (Hall) (almuerzo a las 13:00 a 13:45). Retira adulto responsable.
 - 15:15: 7° y 8° básico por puerta principal (Hall) (almuerzo a las 13:00 a 13:45). Se entiende retiro solos
 - 16:15 Enseñanza media por puerta principal (Hall) (almuerzo a 13:45 - 14:30). Se entiende por retiro solos.*

*.- Protocolo de retiro de estudiantes desde 2023:

- Se debe solicitar retiro por adulto desde 7° b a 4° m.
- Se debe solicitar retiro por menor de edad de prebásica a 6°básico.
- Se debe solicitar retiro solo de estudiante de 6° b con asistente social. (Se debe velar por que el estudiante llegue a un espacio seguro.)
- El colegio **no cuenta con espacio de espera de hermanos menores** a sus hermanos mayores con salidas diferidas. Por lo que **es responsabilidad**

del apoderado proveer una red de apoyo para el retiro oportuno. (Esto es diferente a que coincidan con UN día de taller.

- Pre básica retira con credencial.

- **Mencionar información Relevante:**
- Reuniones de apoderados alternadas (bimensuales) con citaciones de apoderados. Prebasica mantendrá reuniones mensuales, igual que 4º medio si lo solicitan.
- PROHIBICIÓN DE USO DE CELULARES
 - LEY 21.801 prohíbe el porte de celulares durante TODA la jornada escolar o cualquier medio tecnológico que pueda conectarse a internet o con uso de bluetooth. (celulares, tablets, relojes inteligentes, audífonos inalámbricos, consolas)
 - En caso de sorprender a un estudiante portando celular u otro ,se solicitará su entrega, para posteriormente citar a apoderado a entrevista y devolver. (dentro del mismo día).
 - Las excepciones que estipula la ley son siempre con documentación de profesionales acreditados en mineduc y por un periodo de adaptación.
 - El uso de celulares personales sólo podrá ser autorizado por DIRECCIÓN y en ambientes supervisados. Por lo anterior se entiende que en recreos al ser el baño un espacio no supervisado los estudiantes no pueden bajar con ellos en sus bolsillos.
 - Para apoyar la comunicación con sus estudiantes o entrega de indicaciones se puede llamar al número **+56 9 9239 6114**, de secretaría.

- Resultados SIMCE 2025 .Entregar.
 - Mostrar los resultados de los diferentes niveles
 - Felicitar según resultados e indicadores.

- **JUNAEB.** Se entrega alimentación dentro del establecimiento, tanto desayuno como almuerzos. SOLO A LOS BENEFICIARIOS. (*la cantidad de raciones asignadas al colegio alcanza para el 80% de nuestros estudiantes beneficiarios, siendo asignados a los estudiantes que usan el beneficio diariamente, tanto desayuno como almuerzo, no al esporádico).

- **Talleres Extraprogramáticos y de Nivelación**
 - Informar del inicio de los talleres durante primeros días del mes de abril y que continuarán hasta noviembre. Se enviará listado de talleres y horarios.

- Los cupos de los talleres de nivelación son asignados por el colegio para estudiantes que lo requieran y como estrategia de fortalecimiento en el aprendizaje, es un mecanismo de aseguramiento para prevenir la repetición, por lo que su asistencia es obligatoria.
- Los talleres extraprogramáticos son voluntarios, pero una vez enviada la solicitud de cupo se considerará

□ **Información Inspectoría**

- ✓ Se puede justificar al teléfono **exclusivo** para atención de apoderados **+56 9 9239 6114**. *Para luego enviar licencias (dentro de 48 hrs)*

□ **Entrega de Panorama relevante con respecto al Curso**

- Elegir Directivas de curso. (**presidente, secretario, delegado**).
- Matrícula del curso, Rutinas de las clases.
- Horario del curso
- Reforzar normas de seguridad, y responsabilidad académica y de autocuidado.
- Asignaturas y profesores (sobre todo en las transiciones)
- *prebásica: horarios de almuerzo por JUNAEB 12:30, según lista de beneficiados
- *1° y 2° básico; horarios de almuerzo por JUNAEB a las 12:45, según lista de beneficiados.

- **Apoyos PIE y SEP** Nuestro establecimiento cuenta con apoyos multidisciplinarios y programa de integración escolar, los cuales mantendrán programas de apoyo grupales e individuales a la comunidad. El ingreso a los programas dependerá de las características de cada nivel y estudiante.
- Se implementan apoyos a padres y apoderados, a través de talleres.
- Este año el nuevo INSPECTOR GENERAL es el profesor Alexis Rebolledo, será encargado de inspectores de Patio y plan de gestión de esta área y mantener una comunicación activa con los apoderados en temáticas de convivencia escolar y/o cumplimiento del RICE.

Nombrar inspectores por Ciclo:

- **Rosa Oyarzun pre básica a 2° básico**
- **Marcela Galleguillos 3° básico a 7° básico**
- **Victor Jeria 8°b a 4° medio**

□ **FECHAS RELEVANTES**

- JUEVES 2 DE ABRIL: Reunión se **consejo escolar** a las 11:00 hrs (invitar a la directiva que se conforma).

□ **Textos escolares, entregar durante la reunión con firma de recepción**

□ **Entregar horarios de clases.**

- **Visitar Página Web Institucional www.colegiosannicolas.cl**
- **NUEVO Inicio de uso de la plataforma WEBCLASS como herramienta digital**
 - RECOLECTAR CORREOS PERSONALES DE APODERADOS PARA USAR LA PLATAFORMA (COMUNICACIONES)
- **Entrega de Información PPTX (extracto):**
 - **Reglamento de Evaluación y Promoción.**
 - **Reglamento interno de Convivencia escolar (RICE).**
 - Protocolo de retiro de estudiantes (nuevo)
 - Protocolo de Medicación de los estudiantes (nuevo)
 - protocolo de accidentes escolares
 - Seguro escolar es para accidentes escolares, no para enfermedades comunes (resfriado, crisis de asma, dolor de cabeza, etc)
 - Protocolo de acción ante DEC.
 - **NUEVO PROTOCOLO DE ASISTENCIA Y ATRASOS (PLAN PREVENTIVO DE SEGUIMIENTO)**
 - Protocolo de solicitud de entrevistas.